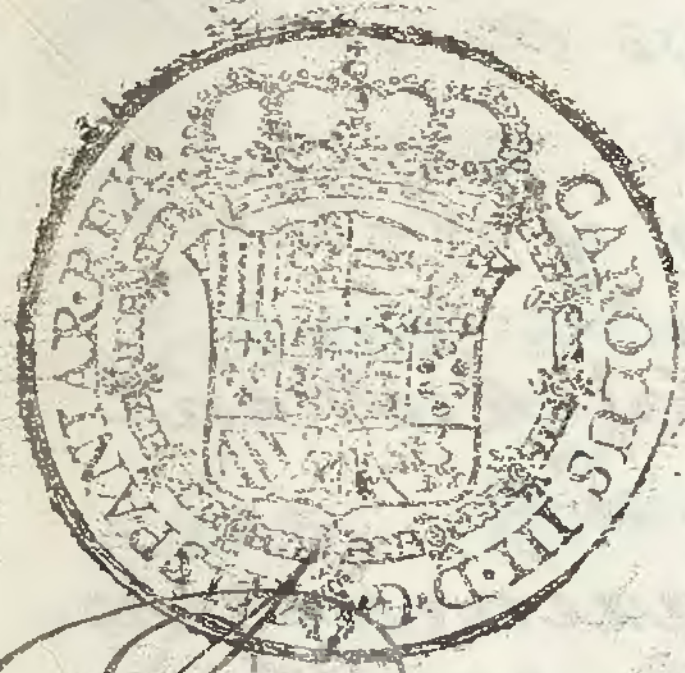




Seenta y ocho maravedis



SELLO TERCIERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Don Carlos Tercero por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Balenzia, de Galicia, de Murcia, de Jaen &c &c &c. En Nros Años El Consejo Justicia y Reosimiento a la Villa de Behesin, Salud y Gracia Salud, que Pleito se aseguído en la Nuestra Corte, y Chancilleria primera. mente ante los Nuestrs Alcaldes de los hijos-Dalor, y despues en grado de apelacion y ruplicacion ante el Nuestro Presidente y oidores de la Nuestra Audiencia que Reside en la Ciudad de Granada, entre D^{no} Pedro Chico Guzman de Gusman, D^{no} Ferrnando Lopez de Larzia el mayor, D^{no} Manuel Chico

